

y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 26 de octubre de 1993, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Málaga adscrita al Colegio de Málaga, don Manuel Ortiz-Tallo y García.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del cita-do Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y,

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Málaga para que tramite la publicación de esta Orden en el boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 20 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986 «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor Bodmer.

UNIVERSIDADES

25985 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a don Generós Ortet Fàbregat Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 19 de octubre de 1992 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos» (plaza número 55/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Generós Ortet Fàbregat Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita a la Unidad Pre-departamental de Psicología.

Castellón, 5 de octubre de 1993.—El Rector, Francesc Michavila Pitarch.

25986 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Jaime Paris Romeu Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de cono-

cimiento de Cirugía (concurso número 98/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrolla, ha resuelto nombrar a don Francisco Jaime Paris Romeu Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía.

Valencia, 5 de octubre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

25987 RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Palao Gil Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 17 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones» (concurso número 69/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Palao Gil Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Valencia, 6 de octubre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

25988 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de Historia, Arte y Geografía a doña María Victoria Carballo-Calero Ramos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte» del Departamento de Historia, Arte y Geografía de la Universidad de Vigo, a favor de doña María Victoria Carballo-Calero Ramos, documento nacional de identidad número 33.147.481, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Victoria Carballo-Calero Ramos Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», del Departamento de Historia, Arte y Geografía de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente.